

ALERTA SANITARIA →

LAS VILLAVESAS TENDRÁN HORARIO DE FESTIVOS DESDE EL VIERNES



Un autobús con el sistema de protección en la cabina recorre las calles de Pamplona. Foto: Javier Bergasa

- Supondrá una reducción del 42% al de un día laborable pero se refuerzan las horas punta
- Se apuesta por vehículos articulados y se recomienda viajar de 9 a 13 h y a partir de las 16 h

PAMPLONA – El servicio de Transporte Urbano Comarcal, el de los autobuses conocidos popularmente en Pamplona como “villavesas”, se reducirá a partir de mañana viernes y aplicará el horario de días festivos, con una reducción del 42% respecto al de un día laborable. Así lo ha decidido la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona (MCP) tras el análisis de datos de viajes recogidos desde el inicio de la reclusión por el coronavirus y hasta ayer, que refle-

jan una caída en el uso del 88% con respecto a un día laborable equivalente.

En esta reducción hay, no obstante, varias excepciones, como la de la línea 23 (Cordovilla-Olloki), con una frecuencia de 1 hora, que mantendrá el horario de días laborables, informó la MCP en una nota.

Por su parte, las líneas 4, 7, 8, 12, 17, 18, 21 y 25 modificarán los horarios de los primeros servicios y adelantarán su horario en algunas cabeceras respecto a los definidos en días festivos.

Además, se recuerda que la Línea 24 (Circular: San Juan-Mercadillo) queda anulada al estar suspendido el mercadillo.

Estas excepciones podrían ampliarse a otras líneas en función del análisis de evolución de la demanda, por lo que se recomienda consultar con asiduidad la web de información del transporte (www.infotuc.es), la aplicación móvil “Tu villavesa”, así como la cuenta de Twitter de la Mancomunidad (@MCP_info).

Las mismas fuentes, informan asimismo de otras medidas que se adoptarán a partir del viernes, como la del uso de autobuses de gran capacidad (articulados) en las líneas de mayor ocupación, aunque en el resto de líneas se utilizarán autobuses articulados en la medida en que sea necesario y operativamente posible.

También se reforzarán las líneas necesarias en momen-

tos punta para evitar la concentración de pasajeros y además se dispondrá de vehículos de refuerzo en espera por si fuese necesario reforzar algún servicio de forma imprevista.

Para favorecer una mejor utilización de los autobuses, se recomienda que los viajes, que deberán obedecer a las razones autorizadas en la declaración del estado de alarma, se realicen en lo posible en horas valle (desde las 9 horas hasta las 13 horas y a partir de las 16 horas).

Como medida de seguimiento, TCC (empresa concesionaria del TUC) analizará todos los días la ocupación máxima de las diferentes líneas en la hora punta de la mañana hasta las 9.00 horas.

En cuanto al servicio nocturno, se aplicará el servicio de entre semana (lunes a jueves y festivos) que termina aproximadamente a las 24.00 horas, cambio que se aplicó ya en el

servicio nocturno de ayer miércoles. Al ser víspera de festivo, en condiciones normales tendría un servicio como sábado hasta las 6.00, y ahora pasará a tener un servicio de entre semana hasta las 24.00 horas.

Por otra parte, para realizar la recarga de la tarjeta de transporte, se recuerda que la apertura al público de gran parte de los establecimientos de la red de recarga (alimentación, prensa o estancos) ha sido autorizada durante el estado de alarma.

Las mismas fuentes informan además de que se suspende el plazo de caducidad de los abonos temporales TUC, del que recuerdan que se activa cuando se realiza el primer pago en el autobús o siete días después de la compra y caduca cuanto termina el plazo de 30 días naturales desde que se activa.

Sin embargo, ante el actual estado de alarma sanitaria,

NUEVOS HORARIOS

- **Horario festivo.** Se aplicará a todas las líneas el horario de días festivos salvo las siguientes excepciones:
- **Línea 23 Cordovilla-Olloki.** Con una frecuencia de una hora mantendrá el horario de días laborables. El servicio comenzará a las 6.35 horas en Cordovilla y a las 6.25 horas en Olloki.
- **Líneas 4, 7, 8, 12, 17, 18, 21 y 25.** Modificarán los horarios de los primeros servicios adelantando su horario en algunas cabeceras respecto a los definidos en días festivos.
- **Línea 4 Barañáin-Villava.** Salida 6.20 horas en la extensión de Huarte.
- **Línea 7 Villava/Txantrea-Barañáin.** Salida 6.32 h en Marcelo Celayeta frente al 4.
- **Línea 8 Plaza Blanca de Navarra-Buztintxuri.** Salida 6.40 horas en Paseo Santa Lucía 105 y a las 6.42 h en Santa Lucía.
- **Línea 12 Ermitagaña-Mendillorri.** Salida a las 6.25 horas en Ramon y Aguinaga y a las 6.30 en calle Olaz.
- **Línea 17 Berriozar-Mutilva.** Salida a las 6.30 h. en Berriozar y 6.30 en Mutilva.
- **Línea 18 Zizur Mayor urbanización-Sarriguren.** Salida 6.25 horas en Berriozar y 6.30 h en Mutilva.
- **L21 (centro-Ansoáin).** Salida a las 6.30 horas en San Ignacio.
- **Línea 25 (Pza Príncipe de Viana-Mutilva).** Salida a las 6.30 h en Mutilva.
- **Línea 24 (San Juan-Mercadillo).** Esta línea queda anulada al estar suspendido el mercadillo.

mediante una resolución del presidente de la MCP ha quedado suspendido, con fecha 14 de marzo, este plazo de caducidad de 30 días naturales consecutivos de los abonos temporales que no se utilicen a partir de esa fecha.

Se adoptarán las medidas necesarias para compensar el plazo de tiempo afectado en cada uno de los abonos temporales una vez pierda vigencia el Real Decreto 463/2020 -dictado para frenar el avance de la pandemia- o, en su caso, las prórrogas del mismo. -D.N. ●